



SELLOTEC SELLO ACRÍLICO AC0200

Sellante de Acrílico para juntas de materiales de construcción interiores.

- Excelente Adherencia
- Curado libre de burbujas
- Buena resistencia mecánica
- Buena resistencia al envejecimiento
- Consistencia auto-soportante
- Uso interior
- Pintable
- Libre de solventes

Campo de aplicación:

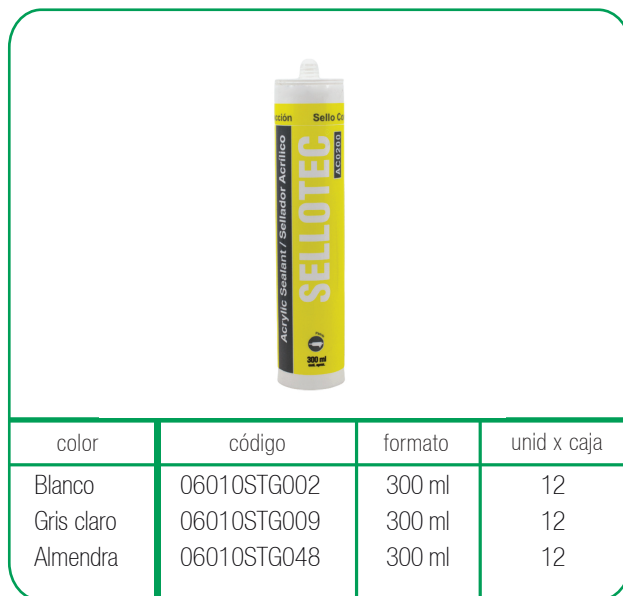
Ideal para el sellado de marcos de puertas y ventanas, guardapolvos y juntas entre materiales de construcción. Especialmente, formulado para el sellado de interiores y reparaciones de paredes. Es ideal para reparaciones de grietas en muros. Sellotec Acrílico AC0200, sella juntas entre los siguientes materiales: hormigón, madera, MDF, yeso, aislapol, ladrillos, vidrio, aluminio y todos estos materiales entre si.

Características Físico – Químicas:

Base	:	Resinas acrílicas
Color	:	Gris, blanco y almendra
Consistencia	:	Pasta Tixotrópica
Densidad	:	1,23 kg/l
Deslizamiento	:	< 2mm (ISO 7390)
Formación de piel	:	Aprox. 70 minutos (20°C / 65% R.H.)
Velocidad de curado	:	Aprox. 24 horas (20°C / 65% R.H.)
Dureza	:	Shore A 37 después de 28 días (DIN 53505)
T° de servicio	:	de -40°C a +80°C
Recuperación elástica	:	80% después de 28 días
Rendimiento	:	12 mt. Lineales en cordón de 5 mm. de espesor
Tiempo de almacenaje	:	24 meses en envase original (entre 5°C y 25°C)

Producto No Tóxico

Según ensayo TCLP realizado en **Laboratorio DICTUC**, de acuerdo al requerimiento del decreto supremo DS 148 que regula la disposición y manejo de residuos peligrosos, este producto no representa peligro para la salud pública y/o para el medio ambiente. Este sellador no constituye un residuo peligroso.



Composición:

Sellante a base de resinas acrílicas en dispersión acuosa.

Presentaciones:

Cartucho : 300 ml. (blanco, gris y almendra)



FICHA TÉCNICA COMERCIAL

SELLOTEC SELLO ACRÍLICO AC0200

Preparación de la superficie:

Las superficies a sellar deben estar firmes, limpias, secas y libres de polvo y grasa. Se recomienda colocar cinta autoadhesiva en las zonas donde se requiere evitar la adhesión (contornos).

Aplicación:

Aplicar cartucho de 300 ml. con pistola de calafateo. Cortar la puntera de acuerdo al ancho del cordón que desee, en ángulo de 45°. Cortar la punta del cartucho y atornillar la puntera.

Colocar el cartucho en la pistola de calafateo y aplicar Sellotec sellante acrílico AC0200 en forma de cordón continuo. Para cortar el flujo retome el propulsor de la pistola. Alisar la superficie del cordón con una herramienta húmeda para darle una mejor terminación. Se recomienda cubrir con cinta adhesiva la puntera del cartucho para conservar el producto en buen estado. Eliminar el exceso de producto cortándolo una vez fraguado. Lavar las herramientas y manos con agua tibia y jabón.

Recomendaciones:

El producto sin fraguar puede irritar los ojos, la piel y las vías respiratorias. En caso de contacto accidental con los ojos, lavar inmediatamente con abundante agua y solicitar ayuda médica. No aplicar el producto en tiempo de lluvia. No utilizar en juntas de contacto permanente con agua. Alisar antes de formación de piel.

Precauciones:

Mantener lejos del alcance de los niños.

Mantener el envase bien cerrado, en lugar fresco y seco, entre +5°C y + 50°C.

No eliminar el producto por el alcantarillado.

Advertencia:

Es de absoluta responsabilidad del cliente utilizar, aplicar, destinar y emplear los productos y equipos adquiridos conforme a las instrucciones que se entregan y que están incorporadas en el producto y/o equipo que compró, sugeridos por el fabricante. Es deber del consumidor leer detenidamente las indicaciones, que consisten en la correcta aplicación y adecuación del producto, material o servicio a la finalidad que persigue el cliente.

Todo usuario debe efectuar pruebas y análisis completos para asegurar que los productos, equipos o servicios son seguros y adecuados para su uso final. Atendido que dichas pruebas, análisis y uso final que realiza el cliente no pueden ser controlados por Soluex, son de exclusiva responsabilidad del usuario y, por consiguiente, Soluex no será responsable de ninguna pérdida, dano o perjuicio ocasionado por el uso incorrecto o indebido o estén fuera de las instrucciones de los bienes, equipos o servicios adquiridos. Lo anterior en estricta concordancia con lo señalado en la parte final de la letra b) del artículo 3 de la ley 19.496 sobre Protección de los Derechos al Consumidor.

Fecha última revisión : Enero 2020.

Uso exclusivo de Comercial Soluex SpA



Servicios y Proyectos especiales
Dictuc S.A.

Informe N° 1373860

Santiago, 04 de Noviembre de 2016

INFORME DE ENSAYO

SOLICITANTE: Comercial Soluex SpA

MUESTRA: 5 muestras de silicona

FECHA RECEPCIÓN: 21 Octubre de 2016

ANÁLISIS SOLICITADO: Ensayo TCLP

DIRECCIÓN: Patricia Viñuela 485 C Lampa

REFERENCIA: SERPROES-014-16

NOTA: LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE INFORME CONSTITUYE EL RESULTADO DE UN ENSAYO ESPECÍFICO ACOTADO ÚNICAMENTE A LA MUESTRA ANALIZADA, LO QUE EN NINGÚN CASO PERMITE AL SOLICITANTE AFIRMAR QUE SUS PRODUCTOS HAN SIDO "CERTIFICADOS POR DICTUC", NI REPRODUCIR TOTAL O PARCIALMENTE EL LOGO, NOMBRE O MARCA REGISTRADA DE DICTUC, SALVO QUE EXISTA UNA AUTORIZACIÓN PREVIA Y POR ESCRITO DE DICTUC.

RESUMEN EJECUTIVO

La empresa COMERCIAL SOLUEX SpA solicitó a Dictuc SA ensayar muestras de silicona de diferente tipo bajo el protocolo de lixiviación para la caracterización de la toxicidad de desechos de acuerdo al decreto supremo DS 148/03 del ministerio de salud.

Las muestras, previo a ser ensayadas, fueron secadas en estufa a 45°C. Luego se tomaron varias porciones de estas para realizar la lixiviación correspondiente.

El objeto del estudio fue proporcionar al cliente información respecto de la potencialidad del material para lixiviar metales tóxicos al medio ambiente, aplicando el test TCLP según lo requiere el decreto supremo DS 148 que regula la disposición y manejo de residuos peligrosos.

Los resultados indican que ninguno de los materiales ensayados representa peligro para la salud pública y/o para el medio ambiente. Las muestras de silicona, no constituyen un residuo peligroso.

RESULTADOS

1.- Toxicidad Extrínseca

El Test TCLP (Toxicity characteristic Leaching Procedure) está diseñado para simular la lixiviación a la que podría estar expuesto un residuo que se dispone dentro de un botadero.

El Procedimiento aplicado es el método 1311, establecido por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA por sus siglas en Inglés) y que consiste básicamente en la lixiviación de la muestra con una concentración apropiada de ácido acético, de acuerdo al pH y nivel de humedad de la muestra, por 18 +/- 2 horas a temperatura y agitación controladas (25 C y 30 RPM). El extracto líquido obtenido después de la lixiviación es analizado para determinar si presenta cualquiera de los elementos considerados como peligrosos, en concentraciones superiores a los valores establecidos por la EPA. Los elementos inorgánicos que se regulan son los indicados en el artículo 14 del DS 148/03 del Ministerio de Salud.

La tabla 1 muestra los resultados de las concentraciones de los metales regulados para cada una de las muestras ensayadas.

Tabla 1.- Concentración de elementos inorgánicos obtenidos bajo test TCLP Inorgánico

Muestra	Concentración Elemento, mg/L							
	As	Cr	Se	Ag	Cd	Pb	Hg	Ba
PU 3500 Gris	< LD	0,0084	0,0015	< LD	< LD	0,0014	< LD	< LD
SC1000-S	< LD	< LD	< LD	< LD	< LD	< LD	< LD	< LD
SC1000	< LD	< LD	< LD	< LD	< LD	0,1757	< LD	< LD
AC0200	0,0111	0,0058	0,0040	< LD	< LD	0,0016	< LD	< LD
SC5000-S	< LD	< LD	0,0022	< LD	< LD	0,0079	< LD	< LD
Valor regulado por la EPA	5,0	5,0	1,0	5,0	1,0	5,0	0,2	1,2
Límite detección	0,0012	0,0022	0,0014	0,0271	0,0019	0,0013	0,0073	0,0219

Conclusión

De acuerdo a los análisis realizados y resultados obtenidos, y en consideración del Decreto Supremo N° 148 del Ministerio de Salud, que aprueba el Reglamento Sanitario sobre Manejo de Residuos Peligrosos, se concluye lo siguiente:

Las muestras provenientes de los diferentes tipos de siliconas NO PRESENTA RIESGO PARA LA SALUD PÚBLICA Y/O EFECTOS ADVERSOS AL MEDIO AMBIENTE YA SEA DIRECTAMENTE O DEBIDO A SU MANEJO ACTUAL O PREVISTO. POR TANTO NO ES CLASIFICADO COMO RESIDUO PELIGROSO.

Observaciones Generales:

- 1.- Las muestras fueron entregadas en el envase original por el cliente quien se responsabiliza por la correcta preservación, identificación y almacenamiento de éstas.
- 2.- Los resultados expuestos son válidos para las muestras analizadas.
- 3.- Análisis elemental por vía húmeda se realizó en equipo ICP-OES marca Perkin Elemer modelo Optima 7300DV.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "M. Victoria Letelier".

María Victoria Letelier
Dr en Ciencias de la Ingeniería
Área Proyectos Especiales
Dictuc SA